



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Pláticas y Conferencias.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		AME/DM/01/2026	
Promover la difusión de Información y la sensibilización para proteger y garantizar los derechos de las mujeres y de las niñas erradicando la violencia y brindando acceso a leyes y servicios nacionales e internacionales de derechos humanos, para que las víctimas puedan romper el silencio, buscar justicia y recibir apoyo integral.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal Capítulo Tercero de la Equidad de Género, Artículo 15, 16 y 17				
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Al interés del ciudadano en participar.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
I.- Solicitud por escrito		SI	I	Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
I.- Solicitud por escrito		SI	I	Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
I.- Solicitud por escrito		SI	I	Artículo 24, Fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Mantenerse informado en redes sociales, en la página de Gobierno Municipal, sobre la impartición de pláticas y conferencias. Asistirá a la Dirección de la Mujer para la solicitud de los temas que brindan relacionados con la prevención de la violencia de Género y demás información que así, lo requiera.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles				
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico: Artículo 1, fracción IV, Artículo 3, fracción I y II, Artículo 5, 7 y 10, fracciones II, V, IX, X, del Bando Municipal de Amecameca 2026		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Contar con un espacio adecuado para impartir pláticas y conferencias, se deberá contar con un mínimo de 20 participantes (mujeres y Hombres que radiquen en el municipio de Amecameca).				



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2025 - 2027



APLICACIÓN DE LA  
AFIRMATIVA FICTA

Cuando no se dé respuesta a una solicitud en un plazo máximo de 15 días.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de la Mujer		Dirección de la Mujer		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. MAGALLI ABIGAIL RAMOS MARTÍNEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Amecameca de Juárez
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: direcciondelamujer25@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horario se imparten las pláticas y conferencias?			
RESPUESTA:	Se imparten de Lunes a Viernes, de acuerdo con la disponibilidad de la agenda.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay un límite de pláticas y conferencias para participar?			
RESPUESTA:	No, no existe un límite.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué me benefician estas pláticas y conferencias?			
RESPUESTA:	En adquirir información para la eliminación de todos los tipos y modalidades de la violencia de género.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			<u>03/02/2026</u>
C. Rita Margarita Ríos Serrano	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE LA MUJER	